

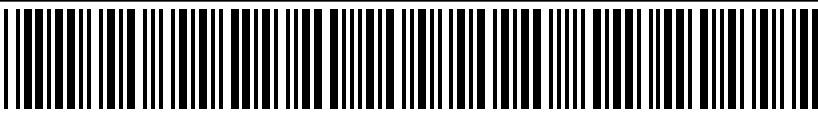


OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SAPI DE CV
SUCURSAL: SAN MARTIN OBISPO ((555) 5 86 24 12)
AUTOPISTA CHAMAPA-LECHERIA KM 2.5 SN
CUAUTITLAN IZCALLI ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54769

FECHA: 03/12/2025
HORA: 11:11 AM
FECHA ESTIMADA ENTREGA:

09/12/2025

SOLICITUD DE SERVICIO



MEX01WEA934158

VAL. DECLARADO:\$ 0.00
PESO: 16.00 KG
VOLUMEN: 0.04 M3

RUTA: ENS-4

CRE
EAD
22890

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211228737727

ACUSE: SIN ACUSE

ST

MEX01 CEL: N/A

REMITENTE: 39151968

CLAUDIA AGUILAR

AV BARRANCA HONDA PARK II NAVE 3, 0

SAN MARTIN OBISPO II, SAN MARTIN OBISPO, 54769

ESTADO DE MEXICO, MEXICO, TEL: 5544436150

ENS01 CEL: 0

DESTINATARIO: 44586308

KEVIN PENA ALMARAZ

RIO UZUMACINTA Y MAGNETITA 859, 0

VALLE DORADO, ENSENADA, 22890

BAJA CALIFORNIA, MEXICO, TEL: 6462609444

| Cantidad | Descripción | Que dice Contiene | Peso | Tarifa | Concepto | Total |
|----------|-------------|-----------------------------|-------|--------|---|-------|
| 1 | CAJA | DESMONTADORA MANUAL LLANTAS | 16.00 | T2 | Flete ***** Servicios ***** Seguro ***** Sub-Total ***** I.V.A. ***** I.V.A. Ret. ***** Total ***** | |

Seguro: CLIENTE NO CONTRATO

Referencia:

Observaciones: SHPK CONTENIDO.-DESMONTADORA MANUAL LLANTAS REFERENCIA.-ES UNA CASA COLOR CREMA C

El consumidor si () no () acepta que el proveedor ceda o transmita a terceros, con fines mercadotécnicos o publicitarios, la información proporcionada por el, con motivo del presente contrato y si () no () acepta que le envíen publicidad sobre bienes y servicios.

FIRMA Y RUBRICA DEL CONSUMIDOR:

CONTRATO DE INTERMEDIACION DE TRANSPORTACION DE MERCANCIA (EN LO SUCEVIO EL "CONTRATO") QUE CELEBRAN EN LA FECHA ESTIPULADA AL ANVERSO DE ESTE DOCUMENTO, POR UNA PARTE OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCEVIO SE LE DENOMINARA "PROVEEDOR", Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA FISICA O PERSONA MORAL EN SU CASO, QUE CONTRATE LOS SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCEVIO SE LE DENOMINARA EL "CONSUMIDOR", CUYOS DATOS SE ENCUENTRAN PLASMADOS AL ANVERSO DEL PRESENTE DOCUMENTO, MISMO QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES:

I.- Declaración del Proveedor:
a) Ser una persona moral, legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, lo que se acredita con la Escritura Pública número 26168, de fecha 28 de noviembre de 2014, paseada ante la Fe del Lic. José Manuel Magallón Osuna, Notario Público número 57785 en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Mérida, Yucatán, México; b) Describir su presente Contrato tal y como es conocido en la Escritura Pública número 34260, de fecha 23 de junio de 2019, paseada ante la Fe del Lic. José Martínez Gómez, Notario Público número 147 de la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, México, debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio de Mazatlán, Sinaloa, México; c) Que le ha sido remitida la documentación de los servicios que el Consumidor le solicita; d) Describir las actividades que lleva a cabo en su objeto social; e) Describir las experiencias suficientes para obligarse a lo estipulado en el presente Contrato; f) Su domicilio se encuentra ubicado en Blvd. Rosendo G. Castro, Número 26 Poniente, Colonia Bienestar, Los Mochis, Sinaloa, Mexico, C.P. 81290. Se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes bajo número PE/C14112628L4JPara la atención de dudas, reclamaciones o peticiones de orientación, se leñfijo el teléfono 8008210203, con horarios de atención todos los días de 7:00 a.m. a 8:00 p.m. zona pacifico de lunes a viernes y de 7:00 a 2:00 p.m. zona pacifico de lunes a viernes y de 7:00 a 2:00 p.m. zona pacifico de los sábados, con correo electrónico reclamaciones@paquetexpress.com.mx

II.- Declaración del Consumidor:

a) Que el servicio que se le ha quedado plasmado al anverso de esta Solictud de Servicio; b) Que es su deseo diligenciar en los términos y condiciones del presente Contrato, manifestando que cuenta con la capacidad legal para la celebración de este instrumento; c) Su domicilio es el que ha quedado plasmado al anverso de esta Solictud de Servicio.

Una vez plasmadas las anteriores declaraciones, el Proveedor, Consumidor y Destinatario se sujetan al tenor de las siguientes cláusulas.

CLÁUSULAS:

DESPACHO Y ENVÍO DEL CONTRATO: Por medio del presente Contrato, el Proveedor proporcionará al Consumidor servicios de intermediación de transportación de mercancías hacia destinos nacionales e internacionales por vía terrestre, aérea o marítima, utilizando para ello el/los proveedor/es idóneo/s en lo suscrito el "Coordinador"; i) mismos que cuentan con los permisos y licencias necesarias para prestar los servicios de transporte de mercancías bajo la modalidad que se requiere por el tipo de peso que se trate. El Paquetexpress manifiesta que su Proveedor se obliga a exhibir de manera visible las tarifas de los servicios que ofrece al Consumidor, mismos que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, teniendo la obligación además el Proveedor de emitir la factura o recibo correspondiente en el que consten los datos específicos de la prestación del servicio. El Proveedor deberá entregar al Consumidor una copia de la presente Solictud de Servicio.

SEGUNDA - DERECHOS Y DEBERES DE LOS CONTRATANTES: Para la prestación del servicio de intermediación al Consumidor, el Proveedor deberá proporcionar el servicio mediante el más alto concepto de calidad y ética profesional.

TERCERA - DERECHOS Y DEBERES DE LOS CONTRATANTES: 1) Aceptar las condiciones de prestación de servicios establecidas al amparo de este documento; 2) Facilitar a el Proveedor de forma veraz, cualquier información que éste le requiera para poderle prestar los servicios de intermediación y transporte a través de sus Coordinadores; 3) Someterse a la Política de Aceptación de Mercancías al Proveedor, misma que el Consumidor la podrá localizar en el sitio web www.paquetexpress.com.mx así como en cada una de las áreas de documentación de las sucursales del Proveedor, adicionalmente deberá someterse el Consumidor a las facultades que el Proveedor establezca para el manejo y despacho de mercancías peligrosas, por lo que este último tiene la facultad de aceptar o rechazar mercancías entregadas por el Consumidor para la prestación del servicio; 4) Entregar la mercancía debidamente embalada, empacada y etiquetada para ser transportada, de conformidad con el Artí-culo 68, Fracción I de la Ley de Comercio, Puentes y Autopistas Federales; 5) En caso que la mercancía deba trasladarse utilizando para ello tramos de jurisdicción federal, deberá el Consumidor; someterse a la Ley de Caminos, Puentes y Autopistas Federales, así como a las demás leyes y regulaciones que rigen para la prestación de servicios de Transporte por Carretera; 6) Tratar de acuerdo a las normas establecidas en el Código Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios y de Salud Pública y las leyes y regulaciones que rigen para el manejo y almacenamiento de mercancías; y que el Proveedor no se responsabiliza por lo que el Consumidor no cumpla con las normas establecidas en el Código Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios y de Salud Pública ni las leyes y regulaciones que rigen para el manejo y almacenamiento de mercancías; ii) que el Proveedor no se responsabiliza por cualquier sanción que le derive de dicha contravención, y iii) las demás que establece el Código Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios y de Salud Pública.

CUARTA - DERECHOS Y DEBERES DE LOS SERVICIOS: El Consumidor, al momento de entregar su mercancía a el Proveedor para la prestación del servicio, se obliga a cubrirlo a este ultimo, el costo del mismo ya sea de contado, por cobrar o a crédito conforme a lo acordado entre el Consumidor y el Proveedor. En caso de que el servicio sea por cobrar en destino, el destinatario serán los únicos responsables de cubrir los costos adicionales al precio del servicio, que se generen por motivo de lo que el Proveedor no pueda entregar el servicio.

QUINTA - PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: Si el Consumidor contrata el servicio bajo la modalidad de entrega a domicilio, este tendrá la obligación de notificar al destinatario el día de la entrega de la mercancía a la sucursal donde se solicita la entrega de la misma. El seguimiento puntual del servicio podrá consultarse a través del sitio web www.paquetexpress.com.mx con el número de rastreo que le fue asignado en la Solictud de Servicio. Cuando el servicio sea contratado por el Consumidor bajo la modalidad de entrega a domicilio, se deberá dejar al destinatario, se dejará avisar en el domicilio para notificarle que la mercancía quedará a disposición del Proveedor. En cualquiera de los dos supuestos estipulados anteriormente, las partes aceptan que si la mercancía no se encuentra en el domicilio señalado por el Consumidor, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio. En caso de que el Consumidor y el destinatario no liquiden la forma de devolución de la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor tendrá la obligación de devolver la mercancía hasta en tanto no se la devuelva al destinatario. En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

En caso de que el destinatario no devuelva la mercancía a la hora de la entrega del servicio, el Proveedor no se responsabiliza por el retraso en la entrega del servicio.

